



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40119 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda disponga informar respecto de la propuesta de abordaje y recomendaciones en salud mental durante la contingencia del coronavirus elaborada por la Dirección Provincial de la Salud Mental del Ministerio de Salud; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la "Propuesta de abordaje y recomendaciones en salud mental durante la contingencia del coronavirus" elaborada por la Dirección Provincial de Salud Mental del Ministerio de Salud, informe lo siguiente:

- a) dispositivos elaborados para el abordaje integral de la salud mental en estos tiempos de pandemia;
- b) capacitación brindada a los operadores de salud mental detallando metodología empleada y bibliografía utilizada;
- c) medidas a través de las cuales se llevó adelante la capacitación;
- d) nómina, ámbito de competencia y titulación y trayectoria académica y práctica de los capacitadores; y,
- e) calidad y cantidad de los asistentes a las capacitaciones discriminados en profesional de salud, personal de salud y operadores sociocomunitarios.

Sala de la Comisión en Zoom, 28 de octubre de 2020.

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET – GONZALEZ - HYNES – OLIVERA - PINOTTI**

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina